

ACTA No.IEM-CEPC-SORD-31/08/2021

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 9:00 nueve horas, del día 31 treinta y uno de agosto de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 20, inciso a), del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de forma virtual, los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Buenos días a todas y a todos, bienvenidos a esta sesión ordinaria, les agradezco su asistencia a esta convocatoria para realizar sesión virtual de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Sesión Ordinaria virtual del 31 treinta y uno de agosto de 2021 dos mil veintiuno. Así, solicito al Secretario Técnico de esta Comisión que pase lista de asistencia para verificar el quórum legal, por favor. Adelante. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Buen día a todas y todos. -----

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Presidente de la Comisión de Educación
Cívica y Participación Ciudadana ----- **Presente.**

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión ----- **Presente.**

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión ----- **Presente.**

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Secretario Técnico de la Comisión ----- **Presente.**

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Presidente. Le informo que conforme al artículo 18, fracción XI y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. Se encuentra con nosotros también el Consejero Electoral, Maestro Juan Adolfo Montiel Hernández, de quien se hace constar su presencia, y también se encuentran presentes en esta Sesión las representaciones de los partidos de la Revolución Democrática en la persona del Licenciado David Alejandro Morelos Bravo y de la representación del Partido Fuerza por México en la persona de la Licenciada Bárbara Merlo Mendoza. Sería cuanto Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario Técnico. Existiendo el quórum legal se declara instalada la sesión y solicito de nueva cuenta al Secretario Técnico dé lectura del orden del día que se somete a consideración de las y los miembros de esta Comisión, no sin antes saludar y dar la bienvenida a las representaciones mencionadas y a mis compañeras consejeras y compañero consejero. Adelante, Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. El orden del día para esta Sesión convocada para el día de hoy de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana es el siguiente,

ACTA No.IEM-CECPC-SORD-31/08/2021

Sesión Ordinaria convocada para este día 31 treinta y uno de agosto de 2021 dos mil veintiuno a las 9:00 nueve horas, con los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.

SEGUNDO. Lectura del contenido del Acta de la Sesión ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana de fecha 14 catorce de julio de 2021 dos mil veintiuno y, aprobación en su caso.

TERCERO. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana a la Comisión sobre la plática denominada Covid Tercera ola y nuevas variantes, dirigida al personal del Instituto Electoral de Michoacán.

CUARTO. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana la Comisión sobre el Diálogo sobre la Consulta Popular del primero de agosto.

QUINTO. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana a la Comisión sobre el Cabildo Juvenil 2021.

SEXTO. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana a la Comisión sobre los Observatorios Ciudadanos de los Ayuntamientos de Morelia, Hidalgo y del Poder Ejecutivo.

SÉPTIMO. Asuntos Generales.

Será la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias, Secretario Técnico. Está a consideración de esta Comisión el orden del día que acaba de dar lectura el Secretario Técnico. Si no existe manifestación alguna, sírvase Secretario a tomar la votación correspondiente respecto del orden del día sometido a consideración de esta Comisión. Adelante. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias, Secretario Técnico. A continuación, pasamos al **punto segundo** del orden del día, relativo a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria del 14 catorce de julio de este año 2021 dos mil veintiuno, y aprobación en su caso, la cual fue circulada con antelación por lo cual le pido se someta a consideración Secretario de esta Comisión, la dispensa de la lectura de la misma. Por favor Secretario sírvase a tomar la votación correspondiente respecto de la dispensa de la lectura del Acta. Adelante por favor. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el pasado 14 catorce de julio del año 2021 dos mil veintiuno, sírvanse manifestarlo en votación económica. Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario Técnico. Está a consideración de ustedes ahora el



ACTA No.IEM-CECPC-SORD-31/08/2021

contenido del Acta que se acaban de dar cuenta, si no existe manifestación alguna, sírvase el Secretario tomar la votación correspondiente ahora del contenido de dicha Acta, por favor. - - - -

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el pasado 14 catorce de julio del año 2021 dos mil veintiuno, sírvanse manifestarlo en votación económica. Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes Presidente. - - - - -

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. A continuación, pasamos al **punto tercero** del orden del día relativo a la presentación del informe que elabora la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana a esta Comisión, correspondiente al día 19 diecinueve del mes de julio de 2021 dos mil veintiuno, relativo a la plática denominada “Covid Tercera Ola y Nuevas Variantes”, dirigida al personal de este Instituto, del cual le solicito una breve cuenta, por favor.

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidente, Consejeras, Consejeros y representaciones de los partidos políticos, se da cuenta de la actividad realizada en el Instituto Electoral de Michoacán, sobre la plática denominada “Covid Tercera ola y Nuevas Variantes”, dirigida al personal del Instituto Electoral de Michoacán y alojada en la página del Instituto, así como en los canales de las redes sociales para información general hacia la ciudadanía. Derivado del convenio de colaboración que se firmó con la Secretaría de Salud y teniendo los antecedentes de actividades conjuntas con la Secretaría de Salud, el pasado 19 diecinueve de julio de 2021 dos mil veintiuno, a las 10:00 diez horas, se impartió la plática Covid Tercera Ola y Nuevas Variantes, como parte de las medidas aplicadas para privilegiar la salud del personal que labora en el Instituto Electoral de Michoacán, así como de la población en general. En tal sentido, y derivado de las gestiones que se realizaron con el Licenciado Cuauhtémoc Pedraza, Secretario Técnico de la Secretaría de Salud, el Doctor José Arturo Rosillo García, miembro del Centro de Inteligencia de Salud, impartió dicha plática, compartiendo con el personal del Instituto, información actualizada sobre la situación que se vive en relación a la pandemia en el Estado, así como de las variantes que tiene el virus y cuáles se encuentran presentes en el Estado de Michoacán. La plática se ejecutó de forma virtual mediante el uso de herramientas digitales y mediante la cual el Doctor Rosillo García compartió información a través de diapositivas en las que se ilustró de manera puntual información de interés para el cuidado de las personas. Durante la plática se dio a conocer la propagación del virus, las variantes existentes, el impacto de la variante Delta y además se mostró las cantidades de los casos detectados y el riesgo de la que representan para la sociedad en general. Asimismo, se informaron las estrategias de la autoridad de salud y los periodos en los que la autoridad se encuentra impartiendo las vacunas a la ciudadanía en general. Estuvieron presentes en la misma, las Consejerías Electorales del Instituto Electoral de Michoacán, así como el personal que laboramos en la misma. Dentro de la propia transmisión hubo la oportunidad de que las y los asistentes realizaran preguntas, manifestaran inquietudes sobre dicho tema, a las cuales el Doctor Rosillo dio puntual atención y contestación. Sería la cuenta Presidente, Consejeras. - -

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario Técnico. Antes de ceder el uso de la voz a quien así lo solicite, nada más destacar la plática y agradecer la gestión al Secretario Técnico de esta Comisión por llevar a cabo esta esta plática; esta conferencia es de mucha utilidad, recordamos que aún está muy peligroso el virus en esta pandemia, necesitamos y ya lo hemos dicho, tener responsabilidad personal, laboral, social para llevar a cabo y cumplir con las medidas preventivas



ACTA No.IEM-CEPC-SORD-31/08/2021

todas y todos. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? si no es así, pasamos al **cuarto punto** del orden del día relativo a la presentación del informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana a esta Comisión sobre el Diálogo, sobre la consulta popular que llevó a cabo el Instituto Nacional Electoral, el primero de agosto de este año, realizado el pasado 29 veintinueve de julio. Para el cual, le solicito de nuevo al Secretario, dé una breve cuenta de esta interesante plática sobre la promoción de los mecanismos de participación ciudadana, que sirvió como un ejercicio para la promoción de estos mecanismos y de la cultura democrática participativa y democracia directa. Adelante, señor Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto, Presidente, Consejeras, Consejero, representaciones de los partidos políticos, se da cuenta con el informe que rinde esta Dirección sobre el evento denominado Diálogo sobre Consulta Popular del primero de agosto, el cual fue realizado el pasado 29 veintinueve de julio, llevado a cabo de manera virtual, por esta institución, a través de las plataformas digitales con las que cuenta. El evento fue organizado en conjunto con la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado y la finalidad fue generar un espacio de diálogo a través del cual la ciudadanía michoacana conociera la información relevante que le permitiera participar de manera efectiva e informada. En esta primera consulta ciudadana llevada a cabo el pasado primero de agosto, ejerciendo así sus derechos político-electorales, impulsando la democracia participativa y la rendición de cuentas en los asuntos públicos. En dicho evento se contó con 5 cinco panelistas expertos en la materia, por parte del Instituto Electoral de Michoacán y de la Junta Local Ejecutiva participaron el Maestro Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, el Licenciado David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE, la Licenciada Marlene Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, el Licenciado Edgar Omar Pérez Melo, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE, y el Licenciado Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, quienes compartieron asuntos relevantes de la primera consulta que se realizaría el primero de agosto, como un ejercicio que incentivaba la participación, involucrando a la ciudadanía en las decisiones del País. Dicho evento fue moderado por la Licenciada Flor Juana Mendoza Zárate, Coordinadora de Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Al evento acudieron las Consejerías del Instituto Electoral de Michoacán, titulares y representaciones de instituciones públicas, académicas, asociaciones civiles, ex funcionarios y funcionarias de los órganos desconcentrados del IEM, representaciones de partidos políticos, así como público en general. Dentro del informe que se presenta, se da cuenta con las participaciones de los panelistas en el que se realizaron dos rondas y establecieron sus puntos de vista, destacando la importancia de la participación ciudadana en este tipo de eventos. Es la cuenta Presidente, Consejeras Consejeros, representaciones de los partidos políticos. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario Técnico. ¿Alguien desea hacer el uso de la voz en este punto del orden del día? Agradezco la invitación para participar en este tipo de eventos, fue un gusto, felicito el ejercicio llevado a cabo por el Instituto Nacional Electoral. Ahora pasamos al **punto quinto** del orden del día relativo a la presentación del informe que rinde la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana a esta Comisión, sobre el Cabildo Juvenil 2021 dos mil veintiuno. Adelante Secretario, le pido una breve y sucinta cuenta. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejeros, representaciones



ACTA No.IEM-CEPC-SORD-31/08/2021

de los partidos políticos, se da cuenta con el informe sobre el Cabildo Juvenil 2021 dos mil veintiuno, organizado por el Ayuntamiento de Morelia, el cual el pasado 26 veintiséis de julio del año en curso, la encarga de Despacho de la Dirección General del Instituto de la Juventud Moreliana, la Maestra Denis Chantal Paulín Nateras invitó mediante oficio a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, a participar como parte del jurado que se integra para la elección de los participantes de la convocatoria del Cabildo Juvenil 2021 dos mil veintiuno, del Ayuntamiento de Morelia; además solicitando los datos para hacer llegar en los siguientes días los proyectos, currículos e iniciativas ciudadanas presentadas por las y los participantes. El pasado 30 treinta de julio, la Dirección recibió por correo electrónico los trabajos presentados por las y los jóvenes para participar dentro del propio concurso. Se convocó a una reunión presencial en las instalaciones del Instituto de la Juventud Moreliana, el pasado 4 cuatro de agosto, para hacer entrega de las calificaciones dentro de las 3 tres categorías de los trabajos remitidos. Los trabajos fueron revisados por el personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y presentados el 4 cuatro de agosto, atendiendo a los plazos así establecidos por el Instituto de la Juventud Moreliana, dentro de las categorías de la convocatoria correspondiente. A solicitud de otras instituciones se programó una diversa reunión el día 5 cinco de agosto para analizar las categorías del proyecto de política pública e iniciativa ciudadana, llevándose ésta de manera virtual, integrándose en su totalidad las calificaciones de las y los participantes y cómo quedaría integrado el Cabildo Juvenil. El 5 cinco de agosto, se entregaron las calificaciones las cuales se anexan dentro del propio informe y, asimismo, se dio a conocer la integración final del Cabildo Juvenil de Morelia de este año, conformándose por 15 quince personas dentro de las cuales uno fungió como Presidente, una como Síndica otra como Secretaria y regidoras y regidores. El Cabildo se llevó a cabo del 23 veintitrés al 25 veinticinco de agosto, con la participación de las y los jóvenes morelianos que ganaron dicho concurso y en el cual se desarrollaron actividades para realizar esta actividad en beneficio de la ciudadanía. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario Técnico. Está a su consideración dicho informe, si no existe participación alguna, pasamos ahora al **sexto punto** del orden del día relativo a la presentación del informe que rinde la Dirección atinente a esta Comisión, sobre los Observatorios Ciudadanos de los Ayuntamientos de Morelia, Ciudad Hidalgo y del Poder Ejecutivo, para lo cual de nueva cuenta le pido a nuestro Secretario Técnico dé una breve y sucinta cuenta del documento. -----

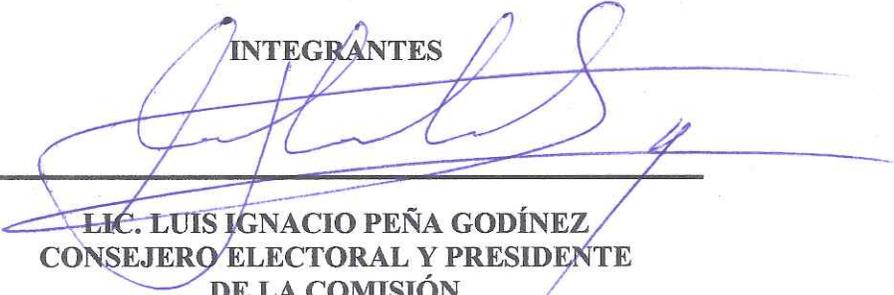
Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejeros, representaciones de los partidos políticos. Se da cuenta con el informe de los Observatorios Ciudadanos que se encuentran vigentes en este momento en el Instituto, respecto del trámite correspondiente que ellos tienen que realizar y son los correspondientes a los Ayuntamientos de Morelia, Hidalgo y del Poder Ejecutivo, como parte de las atribuciones establecidas en el artículo 59 de la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana, 99 y 111 del Reglamento atinente, la Dirección Ejecutiva se encuentra desarrollando la revisión de los Estatutos de los Observatorios Ciudadanos acreditados que han presentado sus proyectos correspondientes de elaboración de los estatutos, como ustedes saben, es una de las principales acciones que realizan los Observatorios al tomar protesta y actualmente se encuentran con este trámite los observatorios del Ayuntamiento de Morelia, el Observatorio del Ayuntamiento de Hidalgo y el Observatorio Ciudadano del Poder Ejecutivo. El Observatorio del Ayuntamiento de Morelia ha tenido algunos requerimientos, el último llevado a cabo el pasado 10 diez de agosto, notificado el 12 doce del mismo, en donde se le requiere la presentación del documento único, derivado de observaciones realizadas al proyecto presentado de sus estatutos. El pasado 24 veinticuatro de agosto, el Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Ciudad Hidalgo, derivado del requerimiento correspondiente,



presentó sus Estatutos y la Dirección se encuentra realizando el análisis de los mismos, para ver si cumplen con lo establecido en el propio numeral y en el artículo 99, para emitir el dictamen correspondiente. Finalmente, el Observatorio Ciudadano del Poder Ejecutivo se le han hecho requerimientos para que presente el proyecto de Estatutos, toda vez que, tomada la protesta del Observatorio Ciudadano han concluido los 25 veinticinco días naturales que tenía el Observatorio para presentar su proyecto de Estatutos, dentro de los 3 tres días siguientes y a la fecha no se tiene noticia de que se hayan presentado ante el Instituto Electoral de Michoacán, el proyecto de Estatutos correspondiente, se le ha requerido en algunas ocasiones y se está a la espera de que dicho Observatorio Ciudadano presente su proyecto de Estatutos. Sería la cuenta Consejero Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario Técnico. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?, para hacer algún comentario al respecto, si no es así y el de la voz tampoco, pasamos al séptimo y último punto del orden del día relativo a los asuntos generales, alguien desea hacer el uso del mismo, si no es así y el de la voz tampoco y al agotarse los puntos del orden del día, se declara concluida la presente Sesión, siendo las 9:37 nueve horas con treinta y siete minutos del día 31 treinta y uno de agosto del 2021 dos mil veintiuno. Muchas gracias por su asistencia y atención.

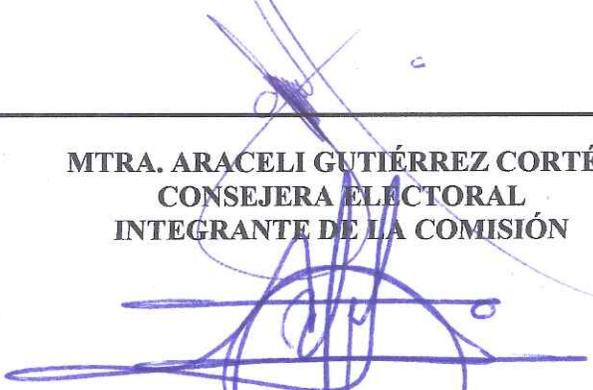
INTEGRANTES



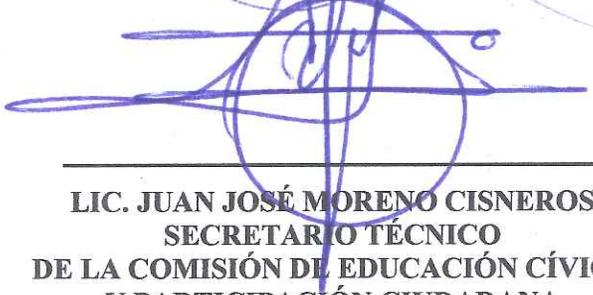
LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN



LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA POR EL CONSEJERO, LICENCIADO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ, PRESIDENTE, LAS CONSEJERAS, LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL, MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, DE FECHA 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO; APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL DÍA 29 VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO. -----